

16.

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD U OBSERVACIONES

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. FA-CD-051
OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN FACATATIVA

En el municipio de Facatativá, departamento de Cundinamarca, siendo las 12:10 p.m. del día martes, 2 de septiembre de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes subsanaciones u observaciones al correo electrónico institucional comprasfacatativa@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:.

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
SLG CONSTRUCCIONES S.A.S. CC/NIT: 830040054 - 1	2 de septiembre de 2025 08:02 a.m. 2 de septiembre de 2025 08:23 a.m.	2
Evidencia 1 de 2: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES FA-CD-051 SS SLG CONSTRUCCIONES SAS< Responder Responder a todos Reenviar Para: Compras Facatativa Mar 02/09/2025 8:02 CERTIFICACIONES EXPERIEN... 901 KB CARTA DE COMPROMISO ES... 115 KB 14.AUTORIZACION_TRATAMI... 259 KB 3 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo Cordial saludo, Por medio del presente, me permito remitir a ustedes la documentación correspondiente a la propuesta para el proceso FA-CD-051, de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Universidad de Cundinamarca. Adjunto a este correo encontrarán los documentos solicitados para la evaluación respectiva. Quedamos atentos a cualquier observación o información adicional que consideren necesaria. Agradezco su atención y quedo atenta a sus comentarios. Cordialmente, Evidencia 2 de 2: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES FA-CD-051 SS SLG CONSTRUCCIONES SAS< Responder Responder a todos Reenviar Para: Compras Facatativa Mar 02/09/2025 8:23 CARTA DE COMPROMISO ES... 115 KB CERTIFICACIONES EXPERIEN... 813 KB HOJA DE VIDA ELECTRICO.pdf 5 MB 3 archivos adjuntos (6 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo Cordial saludo, Por medio del presente, me permito remitir la documentación correspondiente a la subsanación del proceso FA-CD-041, en atención a los requerimientos establecidos en el concepto emitido. Adjunto a este correo encontrarán los documentos solicitados para su respectiva evaluación. Quedamos atentos a cualquier observación o información adicional que consideren necesaria. Agradezco su atención y quedo atenta a sus comentarios. Cordialmente,		

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 2	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L SAS CC/NIT: 830136037 - 8	2 de septiembre de 2025 09:44 a.m.	1

Evidencia 1 de 1:

OBSERVACION AL CONCEPTO TECNICO Y/O SUBSANABILIDADES FA-CD-041

RP

Raul Enrique Pinzon

Para: Compras Facativa

CC: Raul Enrique Pinzon <raul.enrique.pinzon@ucundinamarca.edu.co> Auxiliar Administrativo AYL

Mar 02/09/2025 9:44

24. HOJA DE VIDA PEDRO BE...

1 MB

25. HOJA DE VIDA DAGOBER...

3 MB

23. DOCUMENTOS RAUL ED...

5 MB

CARTA DE COMPROMISO No...

184 KB

Mostrar los 5 datos adjuntos (10 MB)

Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Descargar todo

Cordial Saludo

Señores

Universidad de Cundinamarca

En el marco del proceso **FA-CD-061 DE 2025** cuyo objeto es CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN FACATATIVÁ .

Hacemos las siguientes observaciones a la subsanación

CONCEPTO: El oferente deberá tener en cuenta lo siguiente para la presentación de la oferta: A) En relación al transporte, aprovechamiento o disposición final de los escombros generados en el desarrollo de la obra, el oferente se debe comprometer a cumplir con lo establecido en la Resolución 541 de 1994 Art.2 Capítulo I y II, debe llevar el registro de los escombros generados (con entrega mensual al Gestor ambiental de la seccional) y su manejo, certificación por escombrera autorizada por la entidad ambiental competente. El contratista debe entregar el certificado de disposición final o de aprovechamiento de los escombros generados durante el servicio, en sitios autorizados por la autoridad ambiental. B) En la oferta, el oferente debe incluir el manejo final que le dará los residuos peligrosos generados (en caso de que se generen) durante el servicio de mantenimiento locativo, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 4741 de 2005, Art. 10 y/o la normativa que actualice y/o sustituya. Así mismo, debe asegurar que entregará el(los) certificado(s) de disposición final o de aprovechamiento de los RESPEL generados durante el servicio.

ACERCA DE ESTE DOCUMENTO

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de **subsananbilidad extemporáneos no podrán ser considerados.**

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Proyectó: Yuleica León
Oficina de Compras

32.1-30

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional